CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho el presente proceso, a fin de resolver el memorial allegado el 29 de marzo hogaño.

Medellín, 29 de marzo de 2023. Jhon Wilmar Usma Varilla Citador



DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE ORALIDAD CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO

Caldas Antioquia, marzo veintinueve de dos mil veintitrés

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: ELVIS DANIEL BERMUDEZ MONSALVE - RICHARD ORLANDO

BERMUDEZ MONSALVE

DEMANDADO: JHON JAIRO MONTOYA MONROY, GIOVANNI GALEANO

MORALES, JULIAN DE JESUS COLORADO MORALES

RADICADO: 002-2021-00257-00 ASUNTO: ORDENA OFICIAR

Tal como lo peticiona la apoderada del extremo activo y por ser procedente, SE ORDENA OFICIAR al ADRES, para que informe las direcciones donde pueda ser ubicado el señor demandado GIOVANNI GALEANO MORALES, identificado con **C.C. Nº 15.256.949.** Ofíciese en tal sentido.

NOTIFÍQUESE

JESÚS HERNÁN PUERTA JARAMILLO JUEZ

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE CALDAS-ANTIOQUIA

Certifica que el anterior auto es notificado por Estados**N° 014** y fijado en la página de la Rama Judicial el día 30 de

MARZO de 2023 a <u>las</u> 8:00 a.m.

ERICK RUIZ TABORDA Secretario



DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE ORALIDAD CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO

Caldas Antioquia, marzo veintinueve de dos mil veintitrés

OFICIO Nro. 490

Señores

ADRES

CIUDAD

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: ELVIS DANIEL BERMUDEZ MONSALVE - RICHARD ORLANDO

BERMUDEZ MONSALVE

DEMANDADO: JHON JAIRO MONTOYA MONROY, GIOVANNI GALEANO

MORALES, JULIAN DE JESUS COLORADO MORALES

RADICADO: 002-2021-00257-00 ASUNTO: ORDENA OFICIAR

Me permito comunicarle que, por auto de la fecha, proferido dentro del proceso de la referencia, sírvase informar las direcciones donde pueda ser ubicado el señor demandado GIOVANNI GALEANO MORALES, identificado con **C.C. Nº 15.256.949.**

Sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,

ERICK RUIZ TABORDA Secretario